



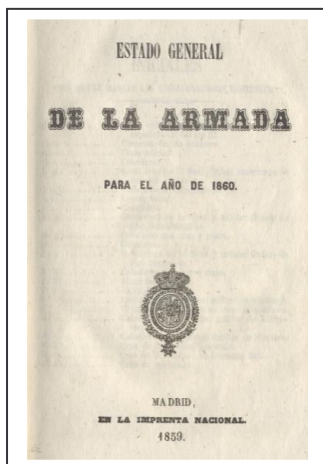
Castellón – Junio 2008 – Nº 80

BANCO MILITAR Y DE COMERCIO

Fue creado en Madrid, como sociedad anónima, el 28 de septiembre de 1893, siendo su primer Presidente José Canalejas. La idea original fue del teniente de navío y autor dramático Pedro Novo y Colson, que pretendía “librar de la usura a la clase militar”. En el mes de noviembre se pusieron en venta las primeras acciones, todas ellas de veinticinco pesetas, aunque por la información que tenemos el éxito no acompañó a la empresa. E la imagen podemos contemplar una de aquellas acciones.



ESTADO GENERAL DE LA ARMADA



Resulta fundamental para obtener los datos necesarios en cualquier investigación naval la consulta de los Estados Generales de la Armada, comenzados a publicar a principios del siglo XVIII. Por ejemplo, nos permite saber en 1860 era Ayudante del Distrito de Castellón de la Plana el alférez de navío graduado Francisco Orts Pérez y del de Vinaroz el teniente de navío Francisco Acosta, mientras que diez años antes ocupaban dichos puestos, el alférez de navío graduado José González del Prado y el capitán de fragata Domingo Menduiña, respectivamente. Nuestro Museo ha incorporado a su biblioteca algunas ediciones de dichos Estado Generales.

LA ESCUADRA DE CAZA Nº 11

A Jesús Salas Larrazábal le ha publicado el Ministerio de Defensa un interesante libro basado en el Diario de Operaciones de la Escuadra de Caza nº 11, que abarca desde octubre de 1937 hasta enero de 1939, salvo una breve interrupción de tres meses, que Salas ha completado con otra documentación. Para nosotros destacan las informaciones relativas a los vuelos realizados por esta unidad desde diferentes aeródromos castellonenses: El Toro, Barracas, Villafamés, ..., así como la relación de misiones sobre diferentes frentes y localidades de nuestra provincia. Y como en todos los libros de Salas, las reseñas alcanzan hasta los más mínimos detalles.

**CAZA RUSA EN ESPAÑA,
SEGÚN SU
«DIARIO DE OPERACIONES»**

Jesús Salas Larrazábal

ALCALDE HONORARIO

Tónico Gascó, pues así firma el libro, acaba de publicar un trabajo dedicado a las miniaturas artísticas realizadas por Lluís Sales Bolí durante toda su vida. Encontramos entre ellas, el nombramiento como Alcalde Presidente Honorario de Castellón de la Plana de Miguel Abriat Cantó, quien fue Capitán General de Valencia y mantuvo una estrechísima relación con la ciudad que ya le había nombrado Hijo Predilecto Adoptivo. El nombramiento está fechado el 14 de diciembre de 1947.



BRIGADIER CARLISTA CASTELLONENSE

Alejandro Reyero Brea nació en Castellón el 7 de junio de 1844, ingresando en la Academia de Artillería en 1861. En 1873, siendo capitán, obtuvo la licencia absoluta y se incorporó al campo carlista, alcanzando el empleo de coronel en 1875. Emigrado al finalizar la Tercera Guerra Carlista, regresó a Valencia años después, siendo ascendido a brigadier por Carlos VII como recompensa por sus largos años de servicio a la causa carlista. Los datos son de Enrique Roldán, de su *Estado Mayor General Carlista*.

REUNIÓN DE LA AECC

El próximo día 7 de junio tendrá lugar, en el Museo de Historia Militar de Castellón, la Reunión de la Asociación Española de Coleccionistas de Cartuchos, lo que nos permitirá a todos, tanto socios del Aula como de la AECC, así como a los coleccionistas de nuestra provincia que deseen asistir, intercambiar o hacerse con aquellos cartuchos que no siempre se encuentran de modo fácil. Contaremos con la presencia de los más reputados expertos en la materia. Es hora, pues, de actualizar listas y prepararse para el evento. AECC: www.cartucheria.org



III ENCUENTRO DE AVIONES HISTÓRICOS

El próximo 28 de junio se celebrará la tercera edición de este Encuentro que organiza la Fundación Aérea de la Comunidad Valenciana y, en esta ocasión, tendrá lugar en el Aeródromo de Castellón de la Plana. Desde las 11,00 de la mañana podrá realizarse una visita a la Exposición estática de los aviones participantes y las 17,00 podremos asistir a una exhibición en vuelo de todos ellos. El Aula Militar prestará todo el apoyo posible, como no podía ser menos, ya que la Fundación siempre nos lo ha ofrecido generosamente.



PRUEBAS FÍSICAS

Cuando a finales de los años 70 del siglo pasado se estableció con carácter obligatorio en el Ejército la realización de pruebas físicas anuales, circularon profusamente unos ripios que alcanzaron gran difusión.

MAXIMO SECRETO

Regimiento de Infantería
"La Desgracia" nº 13

Mando

N/R 1313

Fecha: 13-10-79

ASUNTO:

Dar parte a la autoridad de la gran calamidad ocurrida al regimiento al hacer entrenamiento.

TEXTO:

De acuerdo con lo ordenado en el escrito citado arriba en la referencia, le comunico a Vuecencia las novedades habidas en las pruebas de atletismo, dirigidas por mí mismo, según normas recibidas de su Cuartel General por el conducto habitual.

A las diez de la mañana, del día ya señalado, todos los mandos formados y yo al frente de mi Plana, emprendimos el camino hacia un terreno vecino que reúne condiciones para hacer exhibiciones de una manera discreta y un poco de tapadillo, pues no encuentro natural el que un Jefe u Oficial se ponga una camiseta, zapatillas, calzoncillos y quede con esa ropa a la vista de la Tropa. Por supuesto se cumplió a rajatabla la nota por la cual se me prohibió hacer deporte en pelota.

Aquel día yo mandaba, si el estadillo no miente, un alférez, diez tenientes, veinticuatro capitanes, un doctor, dos capellanes, diecinueve comandantes, un teniente practicante, seis tenientes coroneles, además de dos furrieles que tenían las misiones de llevar las provisiones, el vino y los alimentos, para mantener contentos a todos mis campeones, pues siempre en mí ha sido norma que para mantenerse en forma, y llegar a ser atleta, es cosa muy conveniente el mantener una dieta copiosa, pero prudente.

Una vez aleccionados los mandos ya reseñados, pusiéronse en movimiento y fueron entusiasmados a los puestos señalados en la Orden del Regimiento.

Un Teniente Coronel hizo la prueba primera dando una corta carrera y luego un salto espantoso para caer en el foso. Mas falló en la puntería y cayó de una manera tan mala y poco certera que de lejos se veía que aquel salto lastimero era su salto postrero.

En mi vida militar yo jamás he visto nada que se pueda comparar a la horrible bofetada que se dio al aterrizar.

¡Cómo sería la cosa que, yo mismo, sin dudar, hice del foso, una fosa y allí lo mandé enterrar!,

A la vez que un capellán, en altar improvisado, bendijo con gran afán los restos del desgraciado.

Finalizado el oficio que en honor del Jefe aquél que, Teniente Coronel, murió en acto de servicio al intentar, sin remedio, saltar tres metros y medio, hasta mí se me acercaron sus restantes compañeros y de mí solicitaron, con un gesto noble y fiero, efectuar lo intentado por su colega finado

Lo consideré oportuno, mas decisión desgraciada; pues aquellos camaradas uno a uno, brinco a brinco, se me escoñaron los cinco, y este ilustre Regimiento, que data de mil quinientos, que al turco produjo espanto en la lucha de Lepanto, y que en el sitio de Breda ganó múltiples laureles, en un momento se queda sin Tenientes Coroneles.

Al punto, los Comandantes dieron un paso adelante, ofreciendo sus servicios para cualquier sacrificio. Mas viendo lo peligroso que resultaba aquel foso, ordené rápidamente hacer la prueba siguiente. Si la anterior decisión desgraciada resultó, no se imagina Vuecencia el desastre que ocurrió en la prueba de potencia.

Yo mismo dí la salida, jamás lo hiciera en la vida pues, a la voz "¡Preparados!", cayeron dos desmayados.

Cuando dí la voz de “¡Listos!”,
le juro que nunca he visto
una cosa similar,
ya que los actuantes,
todos ellos Comandantes,
se pusieron a temblar
y a temblar de una manera
que, al oír la voz de “¡Ya!”,
y comenzar la carrera,
pocos metros más allá
de la línea de partida
cuatro quedaron sin vida,
de una forma fulminante
que resultó acojonante.

Del resto de los atletas
no creo preciso hablar
pues ya puede imaginar
que ni uno llegó a la meta.
Yo, viendo el desastre aquél,
firmemente reaccioné,
como debe un Coronel,
y escuetamente ordené:
todos los supervivientes,
hagan la prueba siguiente.
Esa orden fue fatal,
pues al cabo de un momento
sólo se oían lamentos,
resoplidos angustiosos
y estertores quejunbrosos,
dados por el personal
que colgado de un madero,
cual tienda de carnicero,
con las manos desolladas,
las caras desencajadas,
los ojos desorbitados
y el corazón angustiado
querían, con todo empeño,
subir al maldito leño.
Con el peso, finalmente,
la barra, sobrecargada,
cayó al suelo de repente,
y la mitad de mi gente
se quedó allí sepultada.

Queriendo finalizar
todo aquello como fuera,
ordené realizar
la prueba que nos quedaba,
y allí, de cualquier manera,
todo el personal saltaba
con gran esfuerzo y gran gana
brincaba como una rana
sin dirección ni concierto
ni ninguna autoridad
y el que no quedó allí muerto
fue puta casualidad.

¡La que allí se pudo armar!
Se organizó tal cipote
que, incluso los sacerdotes
se pusieron a saltar.
Los huesos se destrozaban,
las vértebras rechinaban,
mientras que los que saltaban
a los caídos pisaban,
a la vez que éstos aullaban,
gritaban y blasfemaban.

Por fin, gracias a Dios,
se acabó aquel victimario
ya que según el horario,
en cuanto dieron las dos,
tocó el corneta fagina.
Los vivos, con disciplina,
dejaron ya de quejarse,
trataron de levantarse,
mas, quitados dos y yo,
ninguno lo consiguió.
Los muertos sí que
cumplieron:
ni siquiera se movieron.

Quise los muertos contar
para poder parte dar,
mas no pude realizar
tarea tan sobrehumana
y lo que hice fue restar
los que en pie se pusieron
de todos los que salieron
del Cuartel por la mañana.
y el resultado fue cierto,
pues descontados los muertos,
del alarde deportivo,
sólo quedaron dos vivos
que llevando al Coronel
grandes esfuerzos hicieron,
llegando, como pudieron,
a las puertas del Cuartel.

Puede Vucencia observar
que el parte lo escribo a mano,
el único órgano sano
que he podido conservar.
Y sólo la mano izquierda,
pues toda mi anatomía
se ha convertido hoy en día
en una asquerosa mierda.

Tengo un brazo destrozado,
el otro paralizado,
siete costillas partidas,
otras cuatro medio hundidas,
agrandado el esternón,

en una pierna un tirón,
en la otra dos fracturas,
en el bazo una fisura
y desgarrado un riñón.

Por la parte de detrás
la cosa ha llegado a más
pues sepa, mi General,
que no hay ni una cervical
que se encuentre en buen estado
y que tan sólo ha quedado
una vértebra lumbar
que no puede funcionar.

En resumen, Excelencia,
se acabó mi Regimiento
y temo no quede nada
del resto de la Brigada,
por lo que ruego a Vucencia,
que dé su consentimiento
y me ordene cómo y cuándo
haré la entrega del Mando,
pues considero enojoso,
de gran responsabilidad
y altamente peligroso
el mandar una Unidad
si continúan vigentes
las órdenes concernientes
a las pruebas exigidas,
y deportivas llamadas,
pues parecen calculadas
para futuros suicidas.

Hospital Militar de la
XIII Región Militar

Firmado:
Federico Olabarría
y de Salta de La Lasia
Coronel de Infantería
Caído en Acto de Gimnasia.

Excmo. Sr. General Jefe del la
Segunda Jefatura de Deporte y
Subinspector Atlético de la XIII
Región Militar.

